

0000017

SIP/Julian

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merlot, Antigua Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2019-0294

FECHA: 09-Jul-2019

SUMINISTRANTE: FARMACIA SAN NICOLAS, S.A. DE C.V. (FASANI)

Fax: 504 244 1400

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono: 504 244 1400

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Remberto Daniel Huevo Jaime
Administrador Orden de Compra: José Fernando Guerrero Cardoza

Numero de acuerdo: Acuerdo # 203/2019

| Cantidad | Detalle | Costo Unitario | Costo Total | SABS |
|----------|--|----------------|--------------|-----------|
| 1,000 | Complejo B (Tabletas blister de 10) | 0.11000 | 110.00000 | 2019-0242 |
| 200 | Ketorolaco 20 mg. Trabit. Tabletas. Entrega: 10 dias hábiles despues de notificada la adjudicacion. NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días. | 0.78000 | 156.00000 | 2019-0242 |
| | | | \$ 266.00000 | |

VALOR EN LETRAS: DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Recursos Humanos

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de bienes, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Arévalo de Melara
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana
Acuerdo No. 1008/2019

AUTORIZACION Lic. Salomón Benedito
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UFI

Fuente Financiam.: _____

Compromiso Presupuestario: 2595

